



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD

Asistentes

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)
D^a Isabel Ansorena Pool (Administradora Centro)
D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia
D. M. Angel Aramburu-Zabala (Dpto. Historia M y C)
D^a Olga de Cos Guerra (Dpto. Geografía, Urb. y O.T.)
D^a Juana M^a Torres Prieto (Dpto. Ciencias Históricas)
D. Jesús Movellán Haro (Delegado de Centro)

Fecha:

21 de febrero de 2014

Horas:

10,00 horas

Lugar:

Decanato

ORDEN DEL DÍA:

1.- Viajes de Prácticas

El Sr. Decano informa a los asistentes que la cuantía de los viajes que se han presentado por parte del profesorado de la Facultad para solicitar una subvención al Vicerrectorado de Estudiantes ha aumentado significativamente con relación a lo solicitado durante el pasado año 2013. En estos viajes se incluyen todos los desplazamientos que se llevarán a cabo en los títulos oficiales que se imparten en esta Facultad durante el año 2014, estando incluidos también los viajes de las asignaturas del Grado en Geografía de “prácticas de campo”. Igualmente, informa que ha mantenido una conversación telefónica con el Vicerrector de Estudiantes y le ha dicho que se va a asignar a la Facultad, al menos, la misma cantidad que el año pasado que ascendió a 4500,00 €. Por otro lado, la Facultad va a contar también con 2000,00 € de la aportación que hizo el año pasado el Departamento de Geografía, Urbanismo y O.T. Después de visto esto resulta que el gasto para la Facultad sería superior en 2000,00 € aproximadamente a lo que tuvo que aportar el pasado año por lo que se decide que este año se van a hacer unas recomendaciones para a ver si se puede rebajar el coste y que son las siguientes:

- Prof. Pablo Arias y Angel Armendariz, solicitar un nuevo Presupuesto más barato a otra empresa de autobuses.
- Prof. Marisa Ramos, Raquel González Pellejero y Manuel Frochoso, se ha detectado que se han programado dos excursiones para la misma asignatura, se recomienda hacer sólo una salida por asignatura.
- Prof. Fernando Villaseñor, se recomienda hacer una salida a un lugar más cercano al objeto de abaratar el viaje.



A la vista de todos estos datos se decide solicitar al Vicerrectorado que aporte el total necesario para cubrir todos los viajes y enviarle todas las propuestas que se han recibido en la Facultad.

Por último, se toma el acuerdo para los años sucesivos de limitar los viajes de la siguiente forma. La Facultad no se hará cargo de los siguientes gastos:

- Pernoctación
- Dietas de manutención
- Sólo se subvencionará un viaje por asignatura, a excepción de los viajes en las asignaturas de primer y segundo del Grado en Geografía y O.T. de “prácticas de campo”.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 11:15 horas del día 21 de febrero, el Presidente levanta la sesión, de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool